

	POLÍTICA DE CALIDAD	A.M01
		Rev.: 2
		Página 1 de 1

TALLERES IRUÑONDO, S.L. busca afianzar su posición en el mercado, tratando de ser un referente en el sector de la troquelaría, así como alcanzar la fidelización y satisfacción de sus Clientes, para lo que establece, declara y asume los siguientes **principios básicos**:

- Entrega al cliente de unos productos de calidad y carente de fallos.
- Cumplimiento de los plazos de entrega acordados.
- Buena atención al cliente y servicio post-venta.
- Cumplimiento de la legislación y reglamentación vigente.

Para la consecución de estos principios, consideramos necesaria la implantación del Sistema de Gestión de Calidad establecido según la norma UNE-EN ISO 9001 y el modelo de gestión avanzada. Las **directrices generales** que sustentan nuestra Política de Calidad, teniendo en cuenta el planteamiento estratégico y las cuestiones internas y externas, son:

- **Satisfacer** los **requisitos** exigidos y suministrar **Mejor Servicio** que nuestros competidores de forma que se realice la **Satisfacción de los Clientes**, disponiendo de un método documentado para considerar y cuantificar, en la medida de lo posible, el grado de satisfacción de los clientes.
- **Planificación de la realización del servicio**, aplicando un estudio, para decidir cuales son los procedimientos de mecanizado a seguir para optimizar tanto el proceso como la producción y **cumplir los plazos de entrega** establecidos por los clientes.
- **Informar** a todo el personal de la empresa, así como de las empresas subcontratadas, para que conozca perfectamente sus funciones y la presente **Política de Calidad**.
- **Analizar** los fallos y errores que puedan producirse para eliminar sus **causas** y evitar así su **repetición** en el futuro, dirigidos a la **Mejora de la Calidad** en nuestros procesos.
- **Seleccionar y evaluar** continuamente nuestros **proveedores y subcontratistas**, de manera tal que se garantice la calidad de los suministros que nos proporcionan
- Fomentar la **Cultura de Mejora Continua** de forma que se aumente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.
- Definir y revisar los **Objetivos de Calidad**, sirviendo esta Política el marco de referencia adecuado para su determinación.

El cumplimiento de estas directrices es, ante todo, una responsabilidad de la Gerencia, que se compromete a proveer de todos los medios necesarios para cumplir esta Política de Calidad.

Ansoain, a 20 de diciembre de 2016

Fdo. ALFREDO GIL - GERENTE